

Convocatoria busca fortalecer Puntos de Cultura Comunitaria

Instancia del Ministerio de las Culturas cuenta con dos líneas de financiamiento.

Redacción
La Estrella

La Convocatoria de Apoyo a los Planes de Fortalecimiento a Puntos de Cultura Comunitaria (PCC) abrió el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del Departamento de Ciudadanía Cultural.

Las organizaciones beneficiadas podrán sostener y robustecer sus prácticas socioculturales y, de esta manera, contribuir al desarrollo de la cultura comunitaria en sus respectivas localidades mediante la cobertura de distintos ti-

pos de gastos. Así, la convocatoria representa una oportunidad para organizaciones, clubes deportivos, juntas de vecinos, colectivos y agrupaciones que promueven la cultura en sus entornos comunitarios.

La región cuenta con ocho agrupaciones y organizaciones validadas como Puntos de Cultura Comunitaria, de las cuales cuatro cuentan con financiamiento. En esta ocasión hay dos líneas de postulación, que entregarán recursos por \$3.251.800.418, que deberán ser ejecutado entre el 1 de enero y el 31

de diciembre de 2025.

La primera es la Línea plan de fortalecimiento de continuidad, que busca continuar el año 2025 con el apoyo a los Planes de Fortalecimiento de PPC, que ya recibieron el apoyo el 2023, mediante procedimiento sujeto a evaluación. Las postulaciones será hasta el 22 de este mes.

La segunda línea es de plan de fortalecimiento de nuevos PCC, para apoyar el financiamiento de un Plan de Fortalecimiento a ejecutarse entre enero y diciembre de 2025 de un Punto de Cultura Comunitario validado el 2023 o 2024. El plazo de postulación vencerá el 11 de septiembre.

Para postular se debe ingresar a puntos.cultura.gob.cl.



IMPULSAN LA CULTURA Y ORGANIZACIONES SOCIOCULTURALES.